



## ACTA 5TA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 14:00 horas, del día 30 de enero del 2025, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildo del Gobierno Municipal, bajo previa convocatoria emitida por la Síndico Municipal, Presidenta de la comisión edilicia de Reglamentos se da inicio con la mesa de trabajo para analizar junto con los directores de este ayuntamiento el Reglamento Orgánico del municipio de El Grullo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA**

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista contando con 24 de 30 convocados de las diferentes direcciones.

**2. COMPROBACIÓN DE QUORUM**

Contando con quorum legal se procede con el desahogo de la sesión.

**3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN**

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por unanimidad se da paso al siguiente punto del orden del día.

**4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO**

Se presenta la propuesta de modificación del Reglamento Orgánico por parte de la Síndico Municipal para que cada uno de los directores pueda realizar aportaciones en cuanto a las áreas que tienen a cargo, de modo que las facultades y obligaciones descritas en el reglamento sean acordes a lo llevado a cabo en cada una de las direcciones, se acuerda lo siguiente:

UNICO: Hacer llegar vía correo electrónico las observaciones-modificaciones por cada una de las áreas involucradas con fecha límite el 10 de febrero de la presente anualidad.

**5. ASUNTOS VARIOS**

Sin asuntos que tratar

**6. CLAUSURA**

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se clausura la quinta mesa de trabajo siendo las 15:15 horas del día 30 de enero del 2025.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 30 DE ENERO DEL 2025

L.N LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

